

El Grano



de Arena

El que no está conmigo está contra mí.
San Lucas cap. XI vers. del 14 al 28

PERIÓDICO BISEMANAL CONSAGRADO AL CORAZÓN DE JESÚS
CON APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

El que no recoje conmigo desparrama.
San Lucas cap. X.

Administración: Nueva, 25.

Precio de abono: 0'50 pesetas al mes.

APOSTOLADO DE LA ORACION

Noviembre

Intención general aprobada y bendecida por Su Santidad
La salvación de los que mueren

ORACION PARA ESTE MES

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, por la salvación de todos los que van a morir hoy.

RESOLUCIÓN APOSTÓLICA

Tener mucha devoción al Corazón agonizante de Jesús.

Recomendaciones especiales para este centro local de Mahón:

- 1.ª La reparación de las blasfemias.
- 2.ª La educación cristiana de la niñez.
- 3.ª Las Congregaciones Marianas.

Veinte conversiones.—Nueve obras de celo.—La realización de un proyecto en obsequio de la Inmaculada Una vocación.—Veinte enfermos.—Paz para una familia —Salud para una socia.—Nueve gracias espirituales, cinco temporales y siete particulares.—Feliz éxito en cinco asuntos importantes.—Consejo y protección en varios.—Acción de gracias por quince beneficios alcanzados.

Santos Patronos del Apostolado en el mes de Noviembre y días en que los celadores pueden ganar indulgencia plenaria.

- Día 11.—San Martín, obispo.
» 19.—Santa Isabel, viuda.



Se recomienda a los miembros del Apostolado la aplicación de sufragios por el celador Rdo. D. Pedro Hernandez, Pbro., y por las socias D.ª Juana Fá, D.ª Antonia Pons Cardona y D.ª María Menendez, que fallecieron en Octubre último.

A. M. D. G.



El verdadero espejo

¡Mortales! Quien quiera que seáis, ya emperadores, príncipes ó reyes, damas ó jóvenes de más ó menos elevada clase, ora nobles ó plebeyos, ¿quién de vosotros no ha tenido delante de sí, siquiera por casualidad, una calavera de alguno de nuestros semejantes? Pues ella es el «verdadero espejo» en el cual debemos mirarnos todos los cristianos, para obrar con rectitud en este mundo de miserias y flaquezas humanas.

Si habeis reparado en ella un momento, ¿no han acudido á vuestra mente infinidad de consideraciones acerca de su origen y de lo que significa?

Y si no la habeis visto, si no la habeis con-

templado nunca, id al cementerio y allí las veréis á centenares; y si esto os repugna y repele, figuráosla en vuestro entendimiento por breves instantes, y veréis lo que nos dice con su lenguaje característico.

Con los ojos: Esos grandes agujeros que contemplas, fueron las ventanas por las cuales admiré los paisajes y bellezas de la naturaleza; pero también por esos ojos me recreé en todo lo de este mundo fascinador, ofendiendo, cual tú, al que me los colocó en esas cavidades que ahora te horrorizan.

Y recorriendo así cada uno de los sentidos que la adornaron, mientras vivió en esta vida, te irán diciendo lo que ofendieron á Dios. Esto en términos generales, que, en particular, dice á la noble dama: Toda tu belleza y esbeltez ha de ser igual al espejo que ahora contemplas; éste no te engaña y halaga con falsas y supuestas lisonjas como el de cristal, al que consultas cuando te atavías para asistir á los saraos y teatros.

A la joven le dice: Recréate siquiera un instante en mí, que te hablo sin rodeos ni ambages; despojate de todos tus adornos mundanos, con los cuales incitas al sexo fuerte al pecado; abandona tus alhajas y prendidos, que con tanto esmero y cuidado te colocas, consultando al mercuriado, el cual falsamente díctete que estás encantadora y bella, para que no pienses en la realidad que yo te muestro.

Y al doncel y al hombre pensativo y serio también les manifiestas clara y terminantemente que se despojen de sus afeites y pasajeros atractivos, con los que procuran agradar á este mundo, en el que todo es error y mentira, vanidad de vanidades.

También á los gobernantes y soberanos les habla así: Miraos bien y detenidamente en este vuestro y natural retrato, igual al de los demás hombres, para que cuando tengais que hacer justicia á vuestros súbditos, que son vuestros hermanos, la hagais con equidad y rectitud; despojaos de vuestras pasiones y avaricias políticas, y haced felices, en lo posible, á vuestros empobrecidos y asolados pueblos.

Y vosotros, predicadores modernos de la libertad, igualdad y fraternidad mentidas, con las que pretendéis embaucar y perder á la actual sociedad (en parte corrompida y falta de fé), ¿no os habeis fijado nunca en ese espejo, en esa calavera que nos enseña y dice con su silencio que infunde pavor, á los que no piensan religiosamente, que ella es la que enseña la verdadera, libertad, igualdad y fraternidad? ¡Ah!, no; porque si os fijarais, si repararais en ese espejo humano, que continuamente nos está diciendo lo que somos y á donde vamos, no predicaríais esas doc-

trinas latifundiosas, antisociales y anticatólicas.

Ultimamente, á todos nos dice *ese real y verídico espejo*: Irremisiblemente tiene que llegar un día en que seáis iguales á mí, y entonces comprenderéis si os predicaba la verdad ó no; desgraciados de vosotros, si no os aprovechais de mis enseñanzas!...

U. C.



RECORTES

¡PERDIDOS!

¿El mundo está disuelto?

¿Ya no obedecen los hombres á los resortes morales?

¿La vida ya no es la marcha ordenada, por la laboriosidad y la honradez, á la conquista de la corona del justo, vencedor de la tribulación y despreciador de los deleites, que ahorró para enjugar las lágrimas ajenas?

¿Es una orgía?

¿Oigo que gritan, igualdad, fraternidad, libertad! ¿Es que la igualdad se aduce para justificar el despojo? ¿Acaso la fraternidad es saludo que pone en su boca el fratricida para disculpar el crimen? ¿No piden libertad los hombres para estrechar los lazos que les unan? ¿Es para explotarse, para arruinarse, para aniquilarse?...

Pongamos bombas de dinamita en las casas de los vecinos y disminuirémos el número de los que nos estorban

¡Vaya un grito!

Viene de una nube sombría que ha ido formándose con el vaho de las tendencias perversas.

Antes oíamos á la razón que decía: Amémosnos, ayudémonos. ¿En el mundo ya no queda ni huella de razón?

Alguien vuelve la cabeza y nos mira. Son patronos, son obreros.

¿Prefieren la carne y la soberbia á las delicadezas de Jesús?

Venid con nosotros, que la soberbia mata y la carne corrompe.

No dejéis ahogar vuestra nobleza en la podredumbre.

Hermanos, venid con nosotros. Estamos perdidos. Purifiquémonos.



Cerebros parlamentarios

El diputado Lerroux, que mereció ser descalificado ante un tribunal de honor de Madrid y que se hace célebre por poseer todas las buenas condiciones de orador, exceptuadas la razón y la

celebrarse en Barcelona en los días 22 á 27 del corriente mes de Noviembre. Bueno fuera que todas las Congregaciones é Institutos Marianos mandaran á Barcelona un representante, sufragando las mismas Congregaciones los gastos de viaje y estancia en Barcelona.

La mayor parte de las señoras de Bilbao han tomado el laudabilísimo acuerdo de no hacer compras en ningún comercio que se anuncie en *El Liberal*, sucursal en Bilbao del periódico del mismo nombre de la Corte.

Con ocasión de haber ido á unas fiestas á Zaragoza una Comisión del Ayuntamiento de Barcelona presidida por el alcalde, ha tenido lugar un acto edificante y conmovedor, cuyo recuerdo quedará grabado en cuantos lo presenciaron.

El alcalde de Barcelona, señor Lluch, acompañado del Sr. Ojeda, alcalde de Zaragoza, atravesó la multitud que rebullía por la calle de Don Alfonso y se encaminó al Pilar.

Una vez en la angélica capilla, la banda municipal de Barcelona como tributo de los artistas á la Madre de Dios, ejecutó magistralmente varias composiciones musicales.

El alcalde de Barcelona, afectado profundamente hasta el punto de derramar lágrimas de emoción intensa, oró largo rato piadosamente, y al levantarse, abrazando al Sr. Ojeda, alcalde de Zaragoza, hizo entrega de su bastón de mando á la virgen del Pilar, pidiendo en su ofrenda para Barcelona la protección excelsa de la Virgen.

El acto del alcalde de Barcelona, por su significación é importancia, es muy digno de ser alabado por parte de los amantes de la Virgen del Pilar, á cuyo santuario convergen las miradas de todos los españoles.

Dícese que con objeto de abastecerse de viveres y de carbón, visitará á Barcelona la escuadra del Báltico.

Se hacen preparativos.

En el convento de capuchinos de Lecároz (Pamplona) ha profesado el novicio fray Fernando María de Santiago, en el mundo Dr. D. Fernando Olmedo Reguera, uno de los abogados más notables de Pontevedra.

También han ingresado en el antes mencionado convento, como novicios, D. Eugenio Orozco de la Mortera, hijo del gobernador del Banco de España, en Manila, y D. Carlos Cuadra.

La Congregación del Sagrado Corazón y Apostolado de la Oración de Sevilla ha dirigido al reverendísimo Arzobispo de aquella diócesis, una exposición suscrita por el Presidente, Junta directiva y socios, en que se comprometen:

A no suscribirse, ni leer, ni comprar «El Imparcial», «El Liberal», «El Herald», «La Correspondencia», etc.

A desterrarlos de sus casas, familias, talleres, bufetes, salas de recibo y de cuantas personas y cosas dependan de ellos.

A no admitir entre sus socios congregantes á quien tenga dichos periódicos, ni otros similares de aquella localidad.

Y á desechar de la Congregación á quienes después de amonestados no quieran dejarlos del todo,

ROMA

Ha sido aceptada la renuncia que del Obispado de León ha hecho el actual Ilustrísimo Sr. Obispo.

MADRID

Ha sido presentado para la Silla episcopal de Oviedo el Dr. D. Francisco Baztán, canónigo hace ya veintiocho años de la Catedral de Ciudad Real y actualmente Provisor y Vicario general de aquella diócesis, sede vacante.

EXTRANJERO

Circula con gran insistencia el rumor de que la escuadra del Báltico, se encontró en aguas de Vigo á dos torpederos japoneses.

Estos no intentaron realizar ningún movimiento hostil.

Comunican de Nueva York nuevos detalles relativas á la elección de M. Roosevelt para la presidencia de la República.

Dicha elección se califica de excepcional por el número de votantes que en ella han intervenido.

Se calcula que han votado 30.000.000 de personas.

Los desórdenes ocurridos en algunos centros electorales han carecido de importancia.

En diferentes Estados donde los impíos tienen el derecho del sufragio, como son en los Estados del Colorado, Idaho, Diomuy, Uita y otros, han votado tantos hombres como mujeres.

Esta elección no tiene ejemplo en la historia de los Estados Unidos.

Días pasados suicidose un panadero librepensador de Parthenay, al cual se enterró civilmente.

Los correligionarios, al darle sepultura, depositaron sobre su tumba una botella de vino tinto, á disposición del difunto. Al regresar del cementerio fueron entrando en todas las tabernas del camino, y por la noche, ya bastante «alumbrados», recorrieron la población cantando ó, mejor dicho, bebiendo hasta que no pudieron más.

Manera singular, pero muy librepensadora, de honrar á los muertos.

En la sesión anual de las cinco Academias de que se compone el Instituto de Francia, fué adjudicado un premio de 500 francos al Rdo. P. Hyghe, de las misiones africanas, por su diccionario francés Kabil, que es el primero que se ha publicado.

El Arzobispo de Nueva York comunicó al de París los acuerdos tomados por aquella Asamblea eucarística, que se reunió en los días 27, 28 y 29 de Septiembre último, referentes á la actual situación de Francia y á la actitud del Gobierno contra las Ordenes religiosas y la Santa Sede.

En el primero se felicita al Papa por su firmeza apostólica en favor de las Ordenes perseguidas; en el segundo se expresa el sentimiento que experimentan los católicos de los Estados Unidos al ver la terrible persecución de que es objeto en Francia la Religión católica y las Ordenes religiosas, y en el tercero se reprueba y protesta contra la inicua conducta del Gobierno sectario de Francia, y se pide á Dios que se apiade de aquella nación y que no tarden en volver tiempos mejores.

De actualidad

Se ha discutido en el Senado el proyecto de ley autorizando al Gobierno para ratificar el convenio entre España y la Santa Sede.

Ha intervenido el Rdo. Sr. Obispo de Tuy, don Valeriano Menéndez Conde, quien pronunció una elocuente oración parlamentaria, en la que expuso la actitud del Episcopado ante el convenio que se discute, defendiendo los derechos de la Iglesia y contestando á los ataques dirigidos á las Ordenes religiosas.

En lo tocante á la actitud del Episcopado, dijo el Sr. Obispo las siguientes palabras:

«Con respecto al convenio que se discute, ni le defendemos ni le combatimos. Nosotros podíamos pedir algo más, porque creo que todos los señores senadores saben que los Concordatos no son el ideal de la Iglesia. La Iglesia, al tropezar con la potestad civil en asuntos de carácter mixto, pacta y

concierta una manera de vivir en armonía, porque siempre busca la paz y la armonía; pero pacta y concierta cediendo de su derecho y obteniendo á su vez las ventajas que puede del Gobierno con quien pacta; pero en la mayor parte de los casos, en la mayor parte de los Concordatos que celebra la Santa Sede, á la Iglesia es á quien toca ceder, porque si no cede, lo que no da se lo quitan.

Respecto al convenio que se discute concretamente, el hecho mismo que se ha verificado esta ha de usar como argumento que en él poco disposiciones en virtud de las cuales se puede atajar el incremento y desarrollo de las Ordenes religiosas, que son instituciones católicas, sería bastante para que nosotros le combatiésemos. Pero no le combatimos, porque si la Santa Sede ha creído conveniente ajustar este convenio con el Gobierno español, con el Gobierno de S. M., nosotros no debemos ir más allá; lo aplaudimos como obra de pacificación, y creo interpretar los deseos de mis compañeros en el Episcopado, lo mismo de los aquí presentes, que de los que están en sus diócesis, diciendo que si nos encontráramos en el Senado en el caso de que se verificara la votación del convenio, no tendríamos inconveniente en votarle.»



RECORTES

Fuerzas navales

El proyecto de fuerzas navales leído por el general Ferrándiz en el Congreso dispone lo siguiente:

La plana mayor de la escuadra permanecerá cuatro meses en tercera situación y doce la plana mayor de división.

El «Pelayo», «Carlos V», «Osado» y «Terror» estarán cuatro meses en tercera situación, y ocho meses de reserva en el segundo grado.

El «Princesa de Asturias», «Cardenal Jiménez de Cisneros», «Extremadura» y «Río de la Plata», permanecerán doce meses en tercera situación.

Las comisiones de Africa las prestará el cañonero «Infanta Isabel», que estará doce meses en tercera situación.

El servicio de guarda-costas y vigilancia de aguas jurisdiccionales estará á cargo del «Destructor» en Algeciras, el «María de Molina» en Canarias, el «Marqués de la Victoria» en Vigo, el «Don Alvaro de Bazán» en Coruña, el «Temerario» en Cataluña, el «Vicente Yañez Pinzón» en Valencia, el «Alonso Pinzón» en Almería, el «Nueva España» en Baleares, el «Marqués de Molins» en Villagarcía, el «Concha» en Cádiz, el «Hernán Cortés» en Huelva, el «Nuñez de Balboa» en Alicante, el «Mac-Mahón» en el Bidasoa y el «Perla» en el Miño.

Por último, en el referido proyecto se fijan 6.337 hombres para la marinería y en 1.674 los de tropa.



El Congreso hispano-americano en Barcelona

A medida que pasan los días y llegan las adhesiones y se ve el deseo de todo el Episcopado español de acudir al Congreso Hispano americano, se comprende la importancia inmensa de esta reunión de católicos españoles y americanos.

Ha sido cedido el Palacio de Bellas Artes para celebrar el Congreso.

A la sesión de clausura asistirá la Banda municipal de esta ciudad.

Todos los adornos para el salón de Bellas Artes los ha proporcionado el Ayuntamiento.

Entre los señores Obispos que acudirán á dicho Congreso figuran los de La Seo de Urgel y Vich.

El Obispo de Sión ha contestado diciendo que no sabe si podrá asistir pero que hará cuanto pueda para ello.

El de Sevilla ha escrito diciendo que envía un delegado especial.

El Crédito Ibero-americano de Barcelona obsequiará á los congresistas americanos con gran esplendidez.

El gobernador civil ha visitado al Cardenal Casañas para tratar del Congreso.

El alcalde también ha visitado á Su Eminencia para hablar del mismo asunto.

El Congreso resultará grandioso.

Van llegando más comisionados americanos.



Programa de la peregrinación al Santuario de Ntra. Sra. de Monte Toro.

El sábado día 26 del corriente mes á medio día, después del toque de la Oración, se dará un repique de campanas en todas las iglesias del Obispado, como anuncio de la peregrinación.

A las 6 de la mañana del domingo 27 otro repique de campanas en la parroquia de Mercadal.

A las 7 el Excmo. y Rvmo. Sr. Obispo celebrará Misa rezada en la iglesia de dicho pueblo, y distribuirá la Sagrada Comunión á los peregrinos.

A las 8 otro repique de campanas,

A las 8 y media saldrá la procesión de la iglesia de Mercadal por el orden siguiente:

Las cofradías, hermandades y asociaciones religiosas con sus pendones, banderas y estandartes por orden de antigüedad en sus respectivos pueblos. El orden de los pueblos será el siguiente: San Juan dels Horts, S. Clemente, Fornells, San Luis, San Cristóbal, Villa-Carlos, Ferrerías, Mercadal, Alayor, Mahón y Ciudadela. No se llevarán mas cruces que las de las Parroquias de S. Juan d'els Horts, Mercadal y de la Catedral por el mismo orden que se nombran; la Capilla de música de la Catedral; Clero, Ilmo. Cabildo y Rdm. Sr. Obispo cerrando la procesión el Ayuntamiento de Mercadal y demás Autoridades.

Desde la iglesia de Mercadal hasta la salida del pueblo se cantará por el Clero el himno *Ave Maris Stella*.

Seguirá después el rezo del Santo Rosario en el que tomarán parte los peregrinos.

A la entrada del Santuario se cantará con toda solemnidad el *Magnificat* y la *Salve Regina* con los versículos y oración correspondientes. Luego se celebrará una Misa rezada y en ella los devotos peregrinos que lo deseen recibirán á Jesús Sacramentado. Seguirá la Misa solemne que será cantada por la Capilla de la Catedral, asistiendo de medio pontifical el Excmo. y Rdm. Prelado y ocupando la cátedra del Espíritu Santo un Rdo. Padre Religioso.

A las dos y media de la tarde se despedirán los peregrinos de la Santísima Virgen y se pronunciará otra plática final.

Los Rdos. Sres. Sacerdotes que asistan á la peregrinación no vestirán los hábitos corales, pero irán rigurosamente de manto y bonete, excluidos balandranes y dulletas. Las asociaciones religiosas de mujeres que asistan con sus estandartes, se colocarán delante de las de hombres.

Ciudadela 12 de Noviembre de 1904.

A. M. D. G. E. B. M. V.

A eso de las nueve y media entró el lunes en nuestro puerto el vapor correo directo con la correspondencia pública, carga y pasaje general.

Hoy lo ha verificado un poco más de la una el que hace escalas en Alcudía y Ciudadela.

El lunes por la noche, como teníamos anunciado, se dió principio á la Santa Misión en el vecino pueblo de San Luis.

Siguen las brigadas de empedradores arreglando las calles y construyendo aceras en esta ciudad.

El sábado empezaron á ejercitarse en el tiro al blanco las baterías de la Mola.

A la cantidad de 11.866'75 pesetas asciende la cantidad señalada á la Comandancia de Ingenieros de ésta, para construir barracones en el pueblo de Mercadal.

En el vapor correo del lunes llegaron el nuevo Habilitado de Marina de esta provincia é Interventor de la Sección Torpedista y dique flotante de este puerto D. Casiano Ros y Perez, y el Comandante de Artillería D. Ismael Perez y Vidal.

También vino en el mismo correo el Profesor de Ciencias de este Instituto Rdo. D. Pedro Casanovas, Pbro.

Nuestro paisano D. Pedro Cardona ha sido ascendido á Teniente de navío.

En el vapor correo directo, fueron conducidos á esta plaza, con destino á la Penitenciaría de la Mola, 10 corrigendos custodiados, por la Guardia civil.

Después de vistas y falladas las causas del último cuatrimestre, regresaron ayer á Palma la Sección de Sres. Magistrados, D. Manuel Mendo de Figuera, D. Rosendo Martín, D. Miguel Burguete y D. Carlos de la Quintana.

Hemos recibido el último número del Boletín oficial eclesiástico de este Obispado, correspondiente al 12 de los corrientes y cuyo es el siguiente sumario:

Exhortación pastoral del Excmo. Sr. Obispo de esta diócesis anunciando la peregrinación al Santuario de Monte-Toro, pág. 249.—Programa de dicha peregrinación, pág. 251.—Real Cédula de ruego y encargo, pág. 252.—Sentencia declarando pobre en sentido legal para litigar á una Capellanía, página 254.—Continuación del orden de la Misión, página 256.—Crónica de la Diócesis, pág. 257.

Recordamos á los fieles que el tiempo hábil en esta Diócesis para ganar el Jubileo de la Inmaculada, termina el último día de este mes.

El próximo viernes á las tres de la tarde se verificarán exámenes en la Escuela de Jovencitas de San José, calle Cos de Gracia, que dirigen las beneméritas Hermanas de la Caridad, y que está bajo la protección de la antigua asociación de Señoras Obreras de San José.

El día siguiente, sábado 19, á las 8 de la mañana tendrán dichas Señoras Socias, Hermanas, y educandas Misa de Comunión en el altar mayor de la parroquia de Sta. María, en sufragio de las socias difuntas, y por la tarde á las tres se verificará la distribución de premios, y la Junta general. Pueden asistir todas las Socias tanto activas como honorarias y protectoras de la Obra, y las personas invitadas por aquellas.

A las cuatro de esta tarde ha sido conducido al Cementerio católico de esta ciudad el cadáver del Rdo. D. Bernardino Frontí y Ponsetí, Pbro., fallecido en la noche de ayer, después de haberse preparado religiosamente para comparecer ante el Supremo Juez con una confesión general y celebrado en su propio cuarto el Santo Sacrificio de la Misa y recibida la Bendición Apostólica.

El carácter sencillo y humilde del señor Frontí, hacían que fuese respetado y amado por todos cuantos se honraban con su amistad y tenían el gusto de conocerle.

Hacia largo tiempo que se hallaba encerrado en casa, á causa de la grave enfermedad que le ha llevado al sepulcro.

A la conducción del cadáver al Campo Santo han asistido muchos amigos y conocidos del finado y familia.

Reciba esta y en particular su sobrino, nuestro queridísimo amigo, Rdo. D. Ambrosio Carabó, Pbro. Ecnómico de Santa María, nuestro más sentido pésame, mientras recomendamos á nuestros lectores le tengan presente en sus oraciones.

En el proyecto de fuerzas navales para el próximo año, el cañonero «Nueva España» se destina, en calidad de guardacostas, á la vigilancia de estas islas.

Se establecen brigadas torpedistas en Mahón, El Ferrol, Cádiz y Cartajena.

Las fuezas estarán tres meses en tercera situación y nueve en primera.



ADORACION NOCTURNA

Sección de Mahón

Sábado 19 Noviembre de 1904.—Turno n.º 6

«San José».

Vigilia ordinaria empezando á las diez.

Misa á las cinco.

Por el alma de D. José Aguilera y Valdelomar (q. g. g.)

Sección de San Cristóbal

Sábado 19 Noviembre de 1904.—Turno n.º 2

«Corpus Christi».

Vigilia ordinaria empezando á las diez.

Misa á las cinco y media.

Por el alma de D. José Amengual y Mas (q. g. g.)



À las diez y media de la noche de ayer

llamó el Señor para sí

AL PRESBITERO

Reverendo D. Bernardino Frontí y Ponsetí,

Capellán que fué de la Fortaleza de Isabel II y Beneficiado de la parroquia de Santa María, condecorado con la cruz blanca del Mérito militar.

El Cura Ecnómico de dicha Parroquia, sobrino del finado, y la Rda. Comunidad de la misma; los Sres. D. Gerónimo Carabó y D.ª Antonia Tudurí, también sobrinos del difunto, sus primos y demás familia, suplican á sus amigos y conocidos se sirvan encomendarle á Dios.

El entierro ha sido á las cuatro de esta tarde, no invitándose particularmente.

A. E. R. I. P.

El Excmo. Sr. Obispo de esta Diócesis y los de Jaen y Teruel se han dignado conceder cincuenta días de indulgencia á los que ofrezcan sufragios por el alma del finado.

Mahón 16 Noviembre de 1904.

Mesa Revuelta

La China

No conoce Europa todavía muy á fondo la nueva organización que administrativamente va tomando el inmenso Imperio chino, basta tal punto, que el embajador celeste en París dijo no ha muchos días, ante un grupo de generales franceses, que sentía mucho que el Occidente no los conociera bien.

«Se nos trata—dijo S. E.—en Europa como bárbaros y aun se piensa que nuestro soldados van armados con lanzas y flechas y eso es un grave error.

«Las tropas chinas están hoy, en gran parte, adiestradas y armadas á la europea, y ya en el Norte del Imperio ha reunido el general Ma, bajo su mando, 50.000 hombres muy bien equipados, instruidos y disciplinados, siendo su número, á fin de año, 80.000 y el próximo tendremos, en las mismas condiciones, 150.000.

Es indudable que en China se está verificando silenciosamente una evolución en sentido militarista, que les hace estar á los chinos, seculares enemigos de todo lo bélico, orgullosos de sus armas y deseosos de un gran desquite contra los europeos invasores.

Ahora bien; las consecuencias de este cambio de costumbres y recursos pueden ser muy graves y hasta fatales para los intereses europeos en Extremo Oriente.

El Emperador y sus cortesanos y ministros, que están completamente asombrados del poderío del Japón, han encargado á numerosos oficiales nipones

de instruir y organizar sus tropas, y desde los primeros días de Septiembre se ha implantado una reforma fundamental en el Ejército y ya ha comenzado á trabajarse en ese sentido.

Cuatrocientos jóvenes chinos se han enviado al Japón para que durante cuatro años, reciban la más perfecta instrucción militar.

Estos jóvenes, que han de reclutarse en las provincias manchues, no han de tener menos de diez y ocho años ni más de veintidós, acompañándoles un inspector de estudios, mandarin de mucha categoría, y estando bajo la tuleta del ministro de China en Tokio.

Al concluir sus cuatro años de estudios sufrirán un examen severo ante una Comisión técnica de generales, jefes y oficiales japoneses, y si ésta considera que su instrucción es suficiente, se les expedirá, según los resultados de las pruebas, los despachos de capitán, de subalterno ó de sargentos, y así irán formándose los cuadros de la futura oficialidad china.

Y en cuanto á los soldados que han de llenar las unidades, el Emperador y sus ministros han decidido incorporar todos los años 125.000 para llenar cuatro cuerpos de ejército á la europea, con oficiales y artillería de primer orden, y en 1915 presentará en pie de guerra, completamente á la moderna, 500.000 hombres y 600 cañones.

La China despierta, y Europa tiene que prevenirse.



Curiosidades

¿Cuándo empezaron á usarse los pendientes?

Probablemente, los pendientes son los adornos

más antiguamente usados. Según el Génesis, los había ya en el tiempo de Jacob, unos 1732 años antes de Cristo, habiendo sido esta antigüedad confirmada por los hallazgos arqueológicos en la Tróade, en Etruria y en las Islas Británicas, donde se han encontrado algunos muy artísticamente trabajados. Es muy curioso el hecho de que la estatua conocida por la Venus de Médicis tiene las orejas horadadas, como para poner pientes.

El uso de estos debió ser al principio más supersticioso que ornamental. San Agustín censuró duramente el empleo de pendientes como amuletos en su tiempo. Una vez olvidado el poder misterioso que se les atribuía, han sido conservados como adorno.



Pensamientos

Generalmente estimamos á quien no lo merece, y no hacemos caso de personas de verdadero mérito, porque el mundo es como el mar en cuyo fondo, y escondida en su concha, se encuentra la perla mientras las algas flotan en la superficie.

El que se halla contento con su suerte, es rico; en cambio no lo es el potentado que aspira á mayores riquezas.

La mayor parte de los criados no son buenos sino cuando son nuevos.—Cristina de Suecia.

El vino anda sin calzas.

Nada halaga tanto á una persona como leer en un libro de un hombre de gran talento algo que él cree haber pensado.

ANUNCIOS



FARMACIA
DEL

DR. CASASA

TALLERS, N.º 29

(Cerca la Rambla de Canaletas)

Consulta de 11 á 1 ó por escrito

Pildoras orientales

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas "Pildoras", cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritación. Téngase siempre á mano una dosis de estas pildoras sin rival y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta salud.

Compuestas exclusivamente de vegetales son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas en especial las del corazón, de estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia calle de Tallers n.º 29, Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Cuantos padezcan de la boca

Dolor de muelas, caries, flojedad de sangre ó descarnas de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes moviles sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento, etc., deben usar el "Elixir dentífico" de Saint-Servant del Doctor Casasa.

Único que pone y conserva la boca limpia, hermesa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia calle de Tallers n.º 29, Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Contra los herpes

y demas humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el "Extracto Anti-Herpético de Dulcamara", compuesto por el Doctor-Casasa, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente sin que jamás den señales de haber existido.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia calle de Tallers n.º 29, Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Salón Modelo

PELUQUERÍA Y BARBERÍA

DE

M. MALDONADO

En dicho establecimiento, encontrarán cuantos se dignen honrarlo con su asistencia, un esmerado servicio, usándose en el mismo todas las reglas higiénicas recomendadas para garantizar la salubridad.

A dicho fin, ha adquirido el señor Maldonado una Estufa antiséptica con el uso de la Formalina para la desinfección de todos los utensilios que se emplean para cada persona.

Se confeccionan toda clase de postizos.

Arravaleta, 10—Mahón

Postales higrométricas

Imprenta de B. Fábregues

Novedades todas las semanas



En la Fotografía de

FEMENÍAS

Plaza Miranda n.º 4—MAHÓN

Se hacen Retratos desde 1 real de vellón á 5 duros

¡Catálogos en fotograbado, para monederos, alhajas, calzado, muebles, etc., etc. pídanse muestras!

Por deteriorada que esté y pequeña que sea una fotografía, puede ampliarse al tamaño natural.

¡Gran surtido en marcos Fashionable!

Se conservan los clichés, durante un año.

(Muestrario en la Plaza del Carmen esquina á la calle del Norte).

B. Fábregues, imp. Nueva, 25.—Mahón.
Talleres, San José, 69